

SUMARIO

1. Apertura de la Audiencia
2. Expresiones del señor Intendente Municipal
3. Expresiones de los oradores registrados

- 1 -

APERTURA DE LA AUDIENCIA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de agosto de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:25, dice el

Sr. Sec. de Legal y Técnica: Buenos días a todos. Vamos a dar inicio a la audiencia pública consultiva convocada en función de la Ordenanza 12.336 por el Departamento Ejecutivo. Contamos con la presencia de quienes se han anotado en la lista de oradores de esta audiencia, de todo el público asistente -a quien agradecemos su asistencia-, del Intendente Municipal, funcionarios del Departamento Ejecutivo, concejales. Agradecemos a la Presidencia del Concejo Deliberante en nombre del contador Pulti por habernos cedido el recinto para poder llevar adelante esta audiencia. En cuanto al régimen de funcionamiento de la misma se va a aplicar lo establecido en la Ordenanza 12.336, se va a hacer uso de la palabra por un tiempo limitado de cinco minutos -que en función del orador podrá extenderse razonablemente- y luego podrán participar los concejales que quieran hacer uso de la palabra.

- 2 -

EXPRESIONES DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Sec. de Legal y Técnica: Le cedo la palabra al Intendente Municipal, Daniel Katz.

Sr. Intendente: Muy buenos días a todos. Simplemente quiero plantear que hace pocos días atrás recibí a un grupo de personas en representación de instituciones, de grupos de ahorristas de la ciudad de Mar del Plata en defensa del patrimonio nacional y de allí surgió la idea de ellos, la necesidad que transmitieron ellos, de convocar a una audiencia pública para debatir estos temas vinculados a la vida económica de nuestro país, pero que cada día tienen más implicancias sociales. Inmediatamente acordamos realizar esta audiencia pública. En primer lugar quiero dejar planteado que me parece que cometeríamos un gran error si quisiéramos politizar -en el sentido de la política partidaria, de la política sectorial- el análisis de esta problemática; me parece que lo que vamos a hacer aquí en todo caso es política pero política con mayúsculas, política en defensa de los intereses de la Nación por encima de cualquier interés sectorial o grupal. En ese sentido, dentro de los cinco minutos que me corresponde, quiero ser muy breve pero muy preciso. Al Estado Municipal determinadas situaciones nos perjudican doblemente. El corralito, el CER, otras variables de la economía que tanto daño están haciendo, nos resienten en lo que tiene que ver con nuestros contribuyentes. Como Estado Municipal nos resulta doloroso pero también nos resulta absolutamente inconveniente que miles de marplatenses tengan que dedicar sus horas a reclamar, a recorrer estudios de abogados, a presentar amparos, a participar de marchas, a viajar a la Capital Federal a participar de otras marchas, en lugar de estar haciendo lo que deberían y lo que ellos tienen ganas de seguir haciendo, que es trabajando, generando riqueza, generando fuentes de trabajo para otros marplatenses, a partir de su propia actividad comercial, profesional o empresaria. Desde la óptica del Estado Municipal, esa gente no sólo deja de ser un individuo productivo para el Partido de General Pueyrredon para ser un damnificado sino que deja de ser un contribuyente para el Partido de General Pueyrredon. Es decir, perdemos la capacidad de recaudación, perdemos actividad económica y perdemos capacidad de trabajo, fuerza de trabajo de vecinos de nuestra ciudad. Pero como Estado Municipal propiamente dicho también somos sujetos de este tipo de situaciones. El Decreto 471/02, que se refiere a la pesificación de la deuda pública, en su artículo 1º (y lo digo simplemente a título de ejemplo) nos pesifica todos los empréstitos que teníamos

con la conversión U\$S1=\$1,40 pero además, nos aplica el CER. Es decir, al Estado Municipal también lo han pesificado a \$1,40 y además nos quieren aplicar el CER. El Estado Municipal como sujeto víctima de esta situación también se ha presentado a la Justicia con recursos intentando revertir esta situación económica. Cuando nos reunimos el primer día dije que lo más importante para los que estamos en política era escuchar; simplemente queremos transmitir cuál es la posición del Ejecutivo Municipal, de los concejales. Nos parece que lo que ustedes están reclamando es lo que debe reclamar la Nación en su conjunto: revisar, rever este tipo de medidas que nos están quitando capacidad productiva, que están atentando contra el trabajo de todos los marplatenses, que está atentando contra la calidad de vida de todos los argentinos y marplatenses. Un breve párrafo para el tema de las tarifas públicas. Simplemente repetir lo que dije en aquella reunión preliminar: es mentira que si no hay un ajuste salvaje de las tarifas de los servicios públicos las empresas se vayan a fundir, es mentira que si no hay un ajuste salvaje de tarifas públicas se resienta la prestación de servicios. Y nosotros tenemos un ejemplo para demostrar y respaldar este tipo de afirmaciones, que es Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado. Una empresa pública municipal que lo seguirá siendo, no habrá ningún esquema de privatización o tercerización total o parcial al menos mientras yo tenga alguna responsabilidad de gobierno. Una empresa que es tan eficiente como cualquier empresa privada de servicios del país y que sin embargo no ha ajustado su tarifa, que no tenemos previsto hacerlo, que la calidad de prestación de servicios está igual o por encima de las prestadoras privadas, que tenemos un sentido social mucho más arraigado y reconocido por la sociedad que las empresas privadas. Es decir, se puede ser eficiente sin querer devorarse el bolsillo de los argentinos. Finalmente, como Intendente Municipal quiero dejar el compromiso del Ejecutivo ante quienes están presentes y fundamentalmente ante los señores concejales, ante el Presidente del Cuerpo, en el sentido que hemos charlado y acordado el tema de suspender los juicios ejecutivos por deudas de tasas municipales -tal cual lo han pedido- para aquellas viviendas unifamiliares, de residencia permanente. Mucha gente ha debido dejar de pagar tasas hasta tanto se solucione este tema y quiero que los señores concejales sepan que nosotros estamos de acuerdo, que vamos a acompañar si desde el Concejo Deliberante se sanciona una Ordenanza de ese tenor. Por lo demás, me parece que son tiempos de saber escuchar los reclamos de nuestra gente, de asumir el compromiso de acompañarlos como uno más pero sabiendo de la importancia que tiene que el Estado Municipal en su conjunto comparta las preocupaciones, comparta la defensa del patrimonio nacional y fundamentalmente estamos dispuestos a compartir la lucha de todos ustedes. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

- 3 -

EXPRESIONES DE LOS ORADORES REGISTRADOS

Sr. Sec. de Legal y Técnica: Señor Barragán.

Sr. Barragán: Buenos días. Por supuesto agradecemos la convocatoria a esta audiencia pública porque creemos que en ella tenemos la oportunidad de expresar lo que de alguna manera todos sectorialmente conocemos y vivimos permanente, que es que esta Mar del Plata está en emergencia en el marco de un país que prácticamente está en situación de catástrofe. Lo que sí queremos decir es que realmente estamos muy honrados de compartir con todos quienes están aquí la realización de esta audiencia. Quizá en otros tiempos hubiera sido muy difícil ver trabajadores con empresarios, deudores y acreedores, gobierno y gobernados, todos juntos en una audiencia en un Municipio donde en algún momento supimos vivir años de gloria y hoy estamos sufriendo las mismas calamidades que nuestro país está sufriendo de punta a punta de su territorio. Este es el primer hecho positivo, rescatable y pretendemos que esto sea una caja de resonancia que permita definir que los marplatenses, más allá de nuestras diferencias por pertenecer a distintos sectores, tenemos un mismo interés: salir de esta crisis que nos está ahogando a todos. ¿Por qué estamos los trabajadores que nos enrolamos en la CTA? Por varias razones. Primero porque nuestros sueldos congelados desde 1991 no resisten ningún tipo de indexación que termine avasallándolos y destruyéndolos definitivamente. Quisiera dividir a los trabajadores de esta ciudad y de este país en quienes ya están expulsados del aparato productivo y a

quienes todavía formamos parte de él pero cayéndonos de la última hilacha que queda de este país que, lamentablemente, está en recesión. Quienes vivimos la Argentina de los últimos diez años y al amparo de la convertibilidad, con un sueldo cada vez más declinante, tuvimos la gran mayoría la posibilidad de sacar créditos hipotecarios, personales o prendarios. Y es en ese marco que la mayoría de nuestros afiliados que hoy todavía tienen trabajo y muchos que se han quedado desocupados estamos siendo deudores del sistema financiero. La posibilidad de la aplicación del CER significó para nosotros ver en riesgo lo poco que ha podido acumularse a lo largo de nuestras vidas. Muchos de nosotros hemos podido comprar a crédito nuestra única vivienda o a lo mejor un pequeño autito o la posibilidad de refaccionar nuestra casa o simplemente poder pagar deudas. El CER significaba para nosotros una picota permanente en la cabeza con la posibilidad de perder lo poco que tenemos. Después, las Cámaras establecieron que en lugar del CER venía el CVS; si es por la variación salarial que hemos tenido en los últimos diez años no nos tendríamos que preocupar demasiado pero lamentablemente hoy los trabajadores con trabajo, que tenemos sueldo, nos preguntamos al fin y al cabo: ¿qué es mejor: luchar por un aumento salarial o no luchar por un aumento salarial sabiendo que si tenemos un aumento los que somos deudores de créditos en el sistema financiero muy posiblemente vamos a ver cómo el incremento del CVS va a ser mayor que el incremento salarial? Esto es una disyuntiva de hierro hoy para nosotros los trabajadores. En ese marco decimos también que la aplicación de cualquier tipo de indexación a los trabajadores nos perjudica en cuanto a las tarifas públicas. Los trabajadores vivimos en este momento en una situación que quizá en otros años no podríamos vivir. Es histórico el enfrentamiento de intereses entre empresarios y trabajadores pero hoy los trabajadores vivimos con angustia la situación de las empresas marplatenses porque si hoy las empresas marplatenses se funden y desaparecen, como le está pasando a muchas empresas de nuestra ciudad (empresas históricas porque Mar del Plata tenía un desarrollo de esa empresa familiar), empresas que han tomado empleados y que han generado el gran trabajo en Mar del Plata en su mayoría están en una situación muy difícil. Si los empresarios ven destruidas sus empresas por las tasas de interés, las tarifas, por las indexaciones o por el CER, nosotros perderemos nuestra fuente de trabajo y por eso este interés nos aúna y en esta voluntad es que vamos a estar caminando. Queremos decir también que el aumento de las tarifas para nosotros -y este es un punto fundamental de lo que hoy nos convoca- tiene una doble repercusión: por un lado, lo que es el consumo propio personal ya que hoy muchos hogares marplatenses ya no pueden pagar las tarifas que tenemos en vigencia pero se está hablando de indexaciones de estas tarifas. Todos sabemos que en la mayoría de nuestros barrios la luz es un elemento vital, no sólo para iluminarnos: si no tenemos luz no tenemos bombeador, no tenemos calefactor eléctrico, si no tenemos gas no cocinamos, no tenemos agua caliente. El aumento de los combustibles nos repercute de manera impresionante en cuanto a las tarifas. Nosotros queremos resaltar los dos aspectos, sabemos que el aumento de la luz, del gas y los combustibles -que de alguna manera deben absorber las empresas- son invariablemente trasladadas a los precios porque también es cierto que las empresas han reducido enormemente sus márgenes. El aumento de hoy en los combustibles en nuestro país significan necesaria y lógicamente un incremento en los alimentos y en todos los insumos básicos y necesarios para una comunidad. Para nosotros el aumento de las tarifas significa un empeoramiento de la calidad de vida, significa poder comprar menos con el magro salario que tenemos, significa que quienes hoy cobran \$150.= van a comprar menos y esto profundiza la angustiante situación que estamos viviendo. Por último, por supuesto también estamos enormemente preocupados por este tema al que se refería el Intendente Municipal, que es el tema del CER y la indexación en la deuda que tiene el Municipio; esto significa que también lo vamos a sufrir el conjunto de los marplatenses. Por un lado, los trabajadores municipales que pueden ver cómo se retrasan sus salarios y, por otro lado, el resto de los marplatenses que, en el caso que el Municipio tenga que ver aumentadas las cuotas que tenga que pagar, vamos a ver cómo disminuyen los servicios que todos tenemos el derecho de poder utilizar. Creo que el hecho importante y trascendente de la jornada de hoy es estar con tan diversos sectores y que la importancia de esto es demostrar que los marplatenses nos podemos juntar aún a pesar de nuestras diferencias, que no han terminado porque nuestras diferencias son permanentes, es la vida de los seres humanos. Pero es mucho más importante el interés de caminar juntos en lo que podamos caminar juntos y tenemos la obligación de decir que Mar del Plata está de pie, estamos todos presentes y que en estos temas vamos a estar caminando codo a codo para decirle a las autoridades nacionales y provinciales que necesitamos que se vea que Mar del Plata es la ciudad

con mayor desocupación del país y necesitamos que las entidades financieras vean que si ahogan a nuestras empresas y si nos ahogan a los trabajadores también van a ser perjudicados porque nadie les va a pagar los créditos que nosotros hemos tomado. Así que saludamos con beneplácito esta audiencia pública, les agradecemos a las autoridades y ratificamos nuestra voluntad de caminar juntos con todos quienes están en esta audiencia. Desde ya, muchísimas gracias en nombre de la Central de Trabajadores Argentinos.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sec. de Legal y Técnica: Señor Luis Churio, en representación de la UCIP.

Sr. Churio: Buenos días, señor Intendente Municipal, señor Presidente del Concejo Deliberante, funcionarios, concejales, buen día a todos los presentes. En nombre de UCIP agradezco la invitación del señor Intendente de celebrar esta audiencia pública, de hacerla en este recinto y a las autoridades del Movimiento Nacional en Defensa del Patrimonio que también nos han invitado a participar de esta audiencia. El pensamiento que voy a desarrollar tiene dos aspectos fundamentales. En primer lugar me voy a referir al daño que se produce en nuestro sector empresario y comercial por la aplicación del CER y en segundo lugar voy a dedicar un párrafo a la solicitud de modificación de la ley de entidades financieras 21.526, sancionada en julio de 1977, que tantísimo daño nos ha hecho desde aquel momento a todo el sector productivo. En referencia al CER voy a decir palmariamente que no nos alegra en lo más mínimo que se haya suspendido su aplicación; sean 60, 90 o 120 días, el CER es un taxi como la circular 1050 que sigue bajando la banderita todos los días. Ustedes fíjense que ya está proyectada la aplicación del coeficiente al 6 de setiembre en un 34,64% de actualización de los capitales adeudados. Nos oponemos absoluta y totalmente a la aplicación de este coeficiente. No vamos a cejar en nuestro empeño y en nuestra tarea laboriosa de defender la no aplicación de este coeficiente por dos razones. En primer lugar, desde el punto de vista jurídico y, en segundo lugar, por los fundamentos económicos que voy a dar. Desde el punto de vista jurídico, la ley 23.928, conocida como ley de convertibilidad del 1° de abril de 1991 sigue vigente en sus artículos 7°, 8°, 9° y 10°, donde expresamente dice que no se permitirá la aplicación de coeficientes de actualización de ningún tipo a deudas asumidas, ni repotenciación de las mismas, ni aplicación de coeficientes indexatorios. Esto sigue vigente a pesar de todas las actualizaciones que se están llevando a cabo. En segundo lugar, y esto es de antigua data y se ha aplicado en muchísimos casos, el artículo 1198 del Código Civil -llamado la teoría de la imprevisibilidad- por hechos extraordinarios e imprevisibles que alteran las relaciones entre las partes ha producido este hecho que implica la alteración de este artículo 1198 del Código Civil. Cuando se celebraron contratos de préstamos entre las empresas o los particulares y el sector financiero existía una relación \$1=US\$1 y era imprevisible cualquier cambio en ese momento y en base a este artículo las partes contrataron. Nosotros vamos a mantener con firmeza absoluta esta teoría de la imprevisibilidad y decimos que este coeficiente CER la daña con profundidad. En tercer lugar, por todos los argumentos expuestos la aplicación del coeficiente a través del Decreto 214 del mes de febrero en sus artículos 4° y 6° altera el derecho de propiedad palmariamente defendido en los artículos 14° y 17° de la Constitución Nacional. Con estos fundamentos jurídicos defenderemos vehementemente la no aplicación de este coeficiente. Desde el punto de vista económico, también tenemos nuestros fundamentos. Voy a dar una serie de datos que hemos extraído de la mayoría de nuestros asociados, tanto cámaras como empresas, mirado desde tres puntos de vista: cuál ha sido el incremento en los costos de nuestras empresas desde el 1° de enero al 31 de julio, cuál ha sido la posibilidad que el mercado le ha permitido a nuestras empresas y cámaras volcar en los precios de venta y cuál ha sido la disminución en la actividad económica. Con estos tres datos que voy a dar se van a dar cuenta -y es indemostrable pensar que cualquier cámara o empresa o la Municipalidad inclusive por la no actualización de sus tasas- se le hace imposible pagar cualquier alteración al capital adeudado por aplicación de cualquier coeficiente que sea. Fíjense, señores, que los incrementos de costos promedio desde el 1° de enero a la fecha han sido entre el 80% y el 140%; la posibilidad que han tenido las empresas de volcar estos incrementos a los precios no supera del 20% al 25% (hablemos de empresas de libre marcación con afectación al sector público) y la disminución de la actividad económica ronda entre el 50% y el 60%. ¿Podemos pensar que cualquier empresa -o

inclusive la Municipalidad- puede asumir un incremento en sus deudas con estos valores? ¿Qué han hecho las empresas y los comercios para poder seguir sobreviviendo? En primer lugar, se ha afectado el sentido familiar y han disminuido considerablemente los gastos y las erogaciones que le permitían vivir honrosamente. En segundo lugar, ni siquiera están cancelando los pasivos 1 a 1 porque de algún lado tienen que surgir las diferencias que existen entre ese 120% y el 20% de incremento en los precios. ¿Dónde está ese costo del 100%? La gente, las empresas no pagan sus impuestos, han menoscabado su nivel de vida familiar y no pagan sus deudas; menos aún van a poder pagar un incremento en los pasivos empresarios. Casi todos los sectores -después otros oradores del sector empresario van a corroborar estas cifras- están en estos valores. En el sector de la construcción -que me compete- a nivel nacional tenemos 57.579 viviendas paradas, de las cuales 17.086 pertenecen a la provincia de Buenos Aires y un número muy importante al Partido de General Pueyrredon y zonas aledañas. Fíjense cómo estará este sector, estas empresas del sector de la construcción para asumir cualquier aumento en sus pasivos empresarios. Para no extenderme más quiero dedicar un párrafo especial a la ley de entidades financieras. En julio de 1977, con el gobierno que todos conocemos y no queremos nombrar, se sancionó esta ley que fue el comienzo del deterioro paulatino del sector productivo. Esta ley 21.526 liberó las tasas de interés en el mercado; esto quiere decir que los que tienen en su poder el dinero son los que fijan el precio del mismo y así lo han fijado en todo este tiempo. A tal punto que se permitió a través de otros elementos que acompañaron a la ley de convertibilidad -como la apertura libre de la economía, la liberación de las tasas- que se haya destruido la industria nacional. Por eso, como economista y no como político -que no lo soy- quiero decir que en este momento Argentina necesita proteccionismo para su industria, sustitución de importaciones y manejo de las tasas de interés. Necesitamos nuevamente tasas negativas, basta de tasas positivas que tenemos a partir del '77. Es la única posibilidad que tiene nuestro país de crecer autónomamente, sin depender de préstamos del exterior. Con esto creo que he sido bastante claro en cuanto a la imposibilidad que tiene el empresariado de hacer frente a cualquier método indexatorio. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sec. de Legal y Técnica: Señora Mónica Felices.

Sra. Felices: Buenos días, muchas gracias a todos por estar juntos en esta audiencia pública y por entender que ante la necesidad debemos estar todos juntos e involucrarnos en un problema que es desde Mar del Plata como reflejo a nivel nacional porque estamos convencidos que lo que pasa aquí, pasa en el resto del país. Esta Federación, que a través de sus instituciones vecinales vive y convive con todos los vecinos, con el reclamo, con las necesidades y con la alta necesidad de contención que tiene la gente hoy, decidimos estar juntos porque entendemos que todo tiene que ver. Tiene que ver la pequeña y mediana empresa que demostró en otros países que con eso se creció, como en Italia. Tiene que ver con la contención de aquella clase media que nosotros decimos que fue un valor muy grande para Argentina y se pierde. Tiene que ver con la cantidad de gente necesitada y bajo la línea de pobreza y con aquellos otros que las dificultades que tienen no son tan grandes porque siempre tuvieron el poder monetario que les permitió hacer en este país muchas de las cosas que quisieron y así se enriquecieron. Esta Federación lo que dice es que está en contra de cualquier reajuste de las tarifas de los servicios; que esto implica mayor devaluación y degradación en la calidad de vida de los ciudadanos. Y lo mismo pasa en la Municipalidad. Porque en esto tenemos que entender que estamos todos, que si se deteriora el presupuesto municipal, se deteriora la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, y entendemos que por eso tenemos que estar todos juntos trabajando y haciendo punta para que los demás que le van a pedir a los representantes, que dicen representarnos en distintas Cámaras, entiendan que se tiene que poner a trabajar a favor de la gente y no en contra de la gente como sentimos que lo están haciendo hasta ahora. Por lo tanto nosotros nos comprometemos a seguir en este movimiento, al cual fuimos invitados, agradecer y estar felices por poder estar juntos, porque es un paso adelante. Decirle a la gente que no están solos y que no debemos callarnos más. Y sentir realmente que como el diagnóstico lo sabemos todos y de diagnósticos estamos cansados, queremos que escuchen las exigencias que tenemos y las lleven a cabo, porque pensamos que la Argentina tiene

una gran enfermedad y la enfermedad que tiene la Argentina es una enfermedad moral. Buenos días y gracias.

Aplausos de los presentes

Sr. Sec. Legal y Técnica: Tiene la palabra el señor Orlando Sarmiento en representación de ANAU.

Sr. Sarmiento: Nosotros somos un poco la síntesis de todo lo que se ha hablado y de lo que falta hablar, ya que vengo en representación de la Asociación Nacional de Ahorristas y estamos compuestos por todo los extractos sociales. Somos pequeños comerciantes, industriales algunos, muchos docentes, profesionales de todas las índoles, empleados públicos y privados, y fundamentalmente en Mar del Plata el 65% de las personas que acompañan nuestro movimiento son jubilados. Esto lo pueden ver en nuestras marchas, que salimos por la televisión permanentemente. Se pudo apreciar anoche en Buenos Aires, que estaba conformado por personas mayores, y esto tiene una explicación, no somos los que nos la llevamos a Suiza, somos los que la teníamos en los bancos como capital de trabajo algunos, como seguridad para su futuro de otros, para poder estudiar y poder trabajar. ¿Por qué en nuestro movimiento hay muchísimos jubilados? Porque son los que se vienen a radicar en sus últimos días en Mar del Plata, ese es un fenómeno que se viene viendo desde siempre, y sus ahorros..., mucho inmigrantes, tenemos españoles, tenemos italianos, de todo tipo, han sido estafados, por eso los que me precedieron en la palabra han aportado datos que son nuestros, porque esta es una síntesis, los ahorristas somos una síntesis. Lo que decía Barragán, lo que decía el Intendente, lo que comentaba Churio, el capital de trabajo de las pequeñas empresas, los que tienen que pagar los impuestos, las tasas, el combustible -que hoy volvió a aumentar porque aumentaron los impuestos-, está haciendo que las economías regionales se paren, que Mar del Plata esté parada, no se sale con economías puramente financieras. Se debe volver al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, que son las que van a absorber la mayor cantidad de mano de obra, y que va -y estoy haciendo una síntesis de los que me precedieron- a sustituir importaciones y que puede producir exportaciones de elementos no tradicionales. Ese capital en este momento está fugado. No lo saben recomponer, no lo quieren recomponer. Tenemos el ejemplo del Uruguay, en tres días se recompuso. Si no existe ese dinero va a ser muy difícil la reactivación, va a ser muy difícil que las pequeñas empresas, los comerciantes, la gente común que tiene guardados sus ahorros puedan gastar, puedan pagar impuestos, puedan pagar los servicios, por más que sigan aumentando o que no aumenten, ya es difícil. Yo les voy a dar un caso. Lo que pasó en la última marcha nuestra que tuvimos un lamentable accidente con agresión a un camión de caudales, esa persona es ahorrista y tiene los servicios cortados en la casa, entonces ¿qué le piden, que aplauda al camión, que es símbolo? Los ahorristas estamos acá y agradecemos porque representamos -como insisto- a un espectro muy grande de la sociedad. Adherimos solidariamente a los siete puntos que acá se presentaron, fundamentalmente al punto siete que habla del no aumento de las tarifas. Porque independientemente del sector del que estemos hablando, eso nos está imposibilitando cada vez vivir. Seguimos manifestando y tomo palabras de los que me precedieron, y que creemos que las ideologías no murieron, y que los ciudadanos estamos empezando a salir a manifestar nuevamente, de todos los sectores, manteniendo nuestras diferencias, dejándolas de lado y por un bien común. Nosotros somos conocidos por nuestras marchas, estamos trabajando en dos frentes, en un frente de concientización y movilización, y en la justicia, eso confiamos plenamente, si bien necesitamos que fuera un poquito más rápida, pero creemos que va saliendo. Y en las marchas, porque vamos sumando voluntades y vamos sumando sectores, y vamos concientizando que hay que despertar. Estamos haciendo reclamos a nivel nacional, Poder Ejecutivo, Congreso Nacional. Estuvimos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Unión Europea pidió que se respete el derecho de la propiedad, la vida y la salud. Se lo pidió al Poder Ejecutivo Nacional y a los Diputados y Senadores. Estamos apoyando ese pedido. Ayer se mandó una solicitud al Congreso Nacional para que se trate con carácter de urgencia los puntos que nosotros acercamos porque bien dijeron recién, diagnósticos, todos los dan, porque el diagnóstico es sobre lo que pasó, pero lo que queremos son terapéuticas, soluciones. Nosotros presentamos puntos, hay muchos proyectos en el Congreso para que se trate la salida del corralito famoso. Hay muchas salidas, queremos sentarnos a negociar, y con eso creo que se solucionaría, si bien no todo el problema, una gran parte para empezar

a mover la economía, aunque más no sea las economías regionales. Como es una síntesis lo nuestro, nuestro sector es una síntesis de todo, queremos agradecerle a las autoridades municipales habernos prestado esta caja de resonancia. Reitero, apoyamos estos siete puntos, hacemos hincapié en el de las tarifas y que acompañen nuestro pedido para que juntos podamos ver y que Mar del Plata se ponga de pie. Hoy Mar del Plata está siendo ejemplo a nivel nacional porque no ha sucedido en la Argentina que se hayan sumado todos los sectores, trabajadores, ahorristas, deudores, empresarios, acompañados por las autoridades municipales en este reclamo. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes

Sr. Sec. Legal y Técnica: Tiene la palabra el señor Raúl Maisonave en representación de la Cámara Textil.

Sr. Maisonave: Señor Intendente, autoridades del Concejo Deliberante, muchas gracias por permitirnos opinar y tal vez que nos escuchen un poquito más, con los temas que estamos sufriendo, fundamentalmente la pequeña y mediana empresa. Yo represento a la industria textil de Mar del Plata, la cual ha sido golpeada durante varios años, durante prácticamente de 8 a 10 años ha venido soportando una importación indiscriminada. Creo que ya es de conocimiento porque ya lo hemos comunicado en varias oportunidades, ingresaron miles y miles de pulóveres al país a un dólar, un dólar con treinta, dos dólares, los mismos se vendían después a \$70.=, \$80.= en los negocios. Presentamos todas las documentaciones a los distintos funcionarios, a las distintas Secretarías, y nuestras plantas trabajaban al 20%, al 30%. Nosotros se lo transmitíamos a todos los funcionarios que podíamos encontrar, que podíamos ver o que creíamos que nos podían dar alguna solución. Pero lamentablemente somos PYMES y ustedes apreciaran en más de una oportunidad, todo funcionario que agarra un micrófono que tiene que hablar delante de empresas o quedar bien, habla de las PYMES, que van a ayudar a las PYMES, etc., etc. Y realmente estamos solos. Yo creo que lamentablemente hemos pegado manotazos de ahogados para ver si nos escuchaban. Pero reitero, la industria textil es un ejemplo de la pequeña y mediana empresa, porque le ha pasado también a otras pequeñas y medianas empresas de otros ramos. La industria textil por una cuestión de trabajo siempre tuvo que trabajar con el crédito, ¿por qué?, porque desde el momento que compra la materia prima, hasta que elabora el producto y lo comercializa y lo cobra, le pasa 200, 230, 250 días. Entonces ha provocado o provocaba en su momento que el industrial textil esté debiéndole a los bancos. Se llega a la situación del cambio del mes de diciembre con muchos industriales textiles endeudados en los bancos y no solo por el problema del crédito sino por el problema de las tasas que ha estado pagando la industria textil. Llegó el momento que el crédito –hagan memoria-, que el que iba a un banco y le decía que era PYME o le decía que era textil, nos pegaban un portazo en la nariz, nos trataban con total falta de respeto. Y les digo que hagan memoria porque a veces dejamos pasar muchas cosas y nos acordamos, se llega a la situación que nos encontramos endeudados, pero también por pagar esas tasas desorbitantes que haciendo memoria, cuando uno tenía dinero o quería llevarlo al banco, le pagaba una tasa de un 4% anual y a nosotros nos cobraban el 4%, el 5%, el 6% mensual. Todo eso parece que los bancos, toda esa ganancia, no le sirvió porque hoy nos encontramos acá planteando el tema del CER. El tema del CER realmente lo dijo con cifras el señor Churio –y coincido totalmente con él- es una cosa de lo más irreal, porque en esas cifras nosotros hemos tenido una caída de producción, por más que se diga que no puede ingresar más lo importado, etc., etc., pero la faz comercial únicamente ha estado funcionando hasta este momento todo lo que sea zona de nivel turístico por el ingreso de mercadería. Hoy nos encontramos con una situación, sin crédito, no existe el crédito y además de eso nos están tratando de poner un índice similar a la 1.050, que llevó a muchas empresas al cierre totalmente. Además de esto hay bancos que están tomando últimamente y en los últimos días, medidas cautelares, de las cuales las empresas quedan embargadas por estas instituciones bancarias y bancarias oficiales, que realmente le van a hacer muy mal al país, y yo quiero aclarar que Mar del Plata es una de las ciudades que tiene un índice más alto de desocupación del país. La industria textil de Mar del Plata es una industria porque por más tecnología que tengamos, tiene terminación de toda su mercadería artesanalmente, o sea, todo prácticamente terminado a mano, esto sería muy importante que nos escuchen y que nos apoyen porque si no atacamos estas medidas que se

están aplicando o que se quieren aplicar por más que se trasladen 60 días y que ya están corriendo – como decía Churio- en el reloj del endeudamiento, vamos a terminar con la industria textil todavía más achicada y le vamos a hacer mucho daño a este índice de desocupación que tiene Mar del Plata. Nada más.

-Aplausos de los presentes

Sr. Sec. Legal y Técnica: Tiene la palabra la señora Carolina Lago en representación de la Asociación Hotelera.

Sra. Lago: desde la asociación estamos de acuerdo con las palabras que han expresando los representantes de los sectores, pero podemos completar lo que han dicho diciendo que los hoteles y establecimientos gastronómicos de Mar del Plata, no solo empezaron tomando créditos para poder reestructurar sus empresas y mejorar la calidad del servicio, sino que terminaron asumiendo créditos para poder pagar impuestos. A parte de todo esto muchos créditos se tuvieron que tomar a nivel personal de dueños o gerentes de establecimientos, porque como decían desde la Cámara Textil, las empresas hoteleras gastronómicas no tenían suficiente aval por la estacionalidad que representa, para solicitar un crédito empresario. De esta forma quiero sintetizar que también se nos hace muy difícil en este momento poder asumir estas deudas y más con un coeficiente como puede ser el CER u otro, ya que no podemos asumir ciertas deudas cotidianas, menos vamos a poder llegar a saldar estos créditos. Simplemente sintetizarlo en esto porque creo que con lo que han dicho han resumido todo lo que nosotros pensamos. Muchas Gracias.

Sr. Sec. Legal y Técnica: Señor Fernando Cuestas.

Sr. Cuestas: Buenos días. Estamos agradecidos con las autoridades por cedernos esta audiencia pública, por tener la posibilidad de comentar algunas cosas del sector, muy satisfechos por compartir un espacio transversal que nos permita como decía el compañero Barragan, con nuestras diferencias sentarnos a analizar el desastre nacional que vivimos en esta Argentina tan querida por todos nosotros. Creo que es el peor momento que vivimos los trabajadores bancarios, sin lugar a dudas, posiblemente de toda su historia. En nuestra ciudad tenemos tres bancos suspendidos, el Scotiabank, el Edificadora de Olavarría, el Banco Velox, un Banco administrado temporalmente por el Banco Nación que es el Banco Bisel, esto ya amenaza a cien familias con quedarse sin trabajo o que en principio tienen amenazados sus puestos de trabajo. Realmente el sistema financiero como está no cumple ninguna función, creo que han sido muy claros quienes han hablado y coincidimos en que esta matriz de esta patria financiera nace precisamente en los oscuros años del '77 de la dictadura militar, con este personaje de Martínez de Hoz, que daba la matriz a la Ley de Entidades Financieras 21526 y que ha continuado absolutamente indemne en todos estos años de democracia independientemente del gobierno que haya estado, esta ley financiera ha permanecido y es lo que dio origen a lo que antes yo me refería como la patria financiera. Está intacta, hoy no cumple ninguna función el sistema financiero, no hay actividad económica, es notable la diferencia de las sucursales que hoy están asentadas en el puerto, donde se vive una tenue reactivación, cómo trabajan esas filiales y comparativamente el resto de las filiales que están en la ciudad languidecen sin una actividad económica. El Presidente del Banco Central ha dicho que de 100.000 bancarios, posiblemente la mitad quedemos sin trabajo, habla de reducir el sistema financiero a la mitad de entidades. Y aquí es donde queremos hacer incapié y no hablar desde lo sectorial, sino hablar que todos los argentinos, no solamente los bancarios, necesitamos discutir un nuevo sistema financiero, no podemos seguir dejando esta oportunidad que el sistema financiero se haya manejado como lo ha sido hasta la fecha. Ha quedado demostrado lo ineficiente o la falta de interés real que ha demostrado la banca extranjera en toda esta crisis. Precisamente han sido los bancos extranjeros quienes primero han quedado ilíquidos porque sus casas matrices que tanto pregonaban que eran el reaseguro de segunda instancia por las casas que tuvieran en la Argentina han huido, nadie se ha hecho cargo de las deudas. Estamos contentos de participar en un espacio en donde están las ahorristas, precisamente hemos tratado permanentemente de llevar serenidad y no buscar el enfrentamiento no de pobres contra pobres, como

se dice comúnmente, porque entre los ahorristas y los trabajadores bancarios no es así, pero sí entre argentinos y es así que nuestro gremio nacionalmente defiende la devolución de los ahorros a los ahorristas, es más creemos que es una condición fundamental que se de solución al corralito, porque sino no va a haber solución para el sistema financiero. Acá ha quedado muy claro que el sistema financiero es un herramienta fenomenal, el tema es quién maneja esa herramienta fenomenal. Yo quisiera terminar agradeciendo, no quiero que ustedes piensen que solamente venimos a hacer un reclamo sectorial, la pelea nuestra es dura, es muy difícil, la vamos a seguir haciendo, pero sí hay cuestiones que nos unen, que nos interesan a todos los sectores, como es precisamente discutir un nuevo sistema financiero. Queremos pronunciarnos y también lo hemos hecho públicamente, en contra del CER, o todo coeficiente que permita indexar toda la cuestión de créditos y finalmente plantear que precisamente en estos días una nueva misión del Fondo Monetario va a venir a -entiendo yo- dar las órdenes para bosquejar un nuevo sistema financiero y ahí vuelve a aparecer lo que estos años han rasguñado, pero no lo han podido, que es avanzar sobre los grandes bancos oficiales y públicos que todavía nos quedan a los argentinos, como el Banco Nación y el Banco de la Provincia de Buenos Aires. En ese sentido también vamos a estar en estas tribunas, en estos espacios para junto con otros argentinos intentar esta defensa que tiene que ver con que no sigamos rematando nuestro patrimonio. Muchas gracias.

Sr. Sec. Legal y Técnica: Señor Juan Reisnauer de la mesa de Enlace.

Sr. Reisnauer: Buenos días a todos. Yo como representante de los jubilados dentro de la CTA, es muy importante participar junto a ustedes sobre el grave problema que tenemos todos y más hoy los jubilados, con nuestra obra social prácticamente desguazada, sin servicios prácticamente médicos, sin medicamentos con descuentos en las farmacias, o sea que nuestro problema real es de todos. La marginación que estamos teniendo desde el año 1991 en la cual no tenemos aumento de salarios. Estamos acá por el problema que tenemos con los servicios públicos, que ya los jubilados con los \$ 150.- es imposible mantenerlo como los servicios de luz y gas. Creo que esto que se hace hoy en Mar del Plata tiene que seguir -me parece muy bien lo que dijo el señor Intendente- de que está la representación municipal junto con los concejales para escuchar. Pero no solo para escuchar, es el momento de actuar, porque nosotros los jubilados no damos más, nos estamos muriendo. Se mueren nuestros chicos de hambre, no hay trabajo, yo creo que es el momento de actuar, por eso que nos juntamos, discutamos a fondo sin ninguna bandería política por nuestra soberanía, porque vienen por eso y quiero aclarar que no es política lo que estoy haciendo, es política pero para beneficio nuestro porque hoy al sistema no le interesa la producción, el hambre, la educación, vienen por nuestra soberanía, porque están fundiendo las empresas y van a venir a comprar nuestra ciudadanía por dos pesos. Juntémonos y actuemos, escuchemos pero actuemos a la vez. Gracias.

Sr. Sec. Legal y Técnica: El señor José San Martín.

Sr. San Martín: Nosotros somos solidarios con todos aquellos que hoy están viviendo problemas comunes y esto es cierto, primero nos tocó a nosotros, después al vecino, después al otro, ahora a los ahorristas y siguen. Esto lo quiero dejar bien en claro, no porque me convenga, sino porque en realidad queremos ser solidarios con el tema de los ahorristas. Porque hay gente que más allá de cualquier cosa tienen derechos, y nosotros creemos que han sido robados y estafados. Pero también quiero dejar bien en claro la posición de los trabajadores y esto quiero englobarlo más allá de cualquier sigla, más allá de CTA, más allá de CGT, más allá de todo. Acá son trabajadores, todos, a mí no me gusta hablar de piqueteros, a mí me gusta hablar de compañeros desocupados y que hoy desgraciadamente están sin trabajo y lo que es peor es que van a pasar muchísimos años para que tengan trabajo, porque esta situación no se arregla de la noche a la mañana, es una situación muy difícil, muy delicada. Yo sé que lo que voy a decir lo sabe la gran mayoría, pero Mar del Plata está sufriendo uno de los mayores índices de desocupación, pero tiene que quedar muy en claro que no solamente se habla de una desocupación de un 25%, pero todos los que estamos acá y no desmerezco a nadie -porque valoro el trabajo de cada uno de los concejales, de los intendentes- sabemos que eso se puede arreglar de la noche a la mañana y sabemos que la desocupación es mucho más que un 24%. Hay una subocupación

en Mar del Plata que si lo englobamos a la desocupación estamos hablando prácticamente de un 48% a un 50%. Y lo que es peor es que esto no va para mejorar, acá es fácil venir a echar culpas, pero desgraciadamente acá son muchos más los detractores que los que tratan de construir. Y por eso valoro muchísimo este espacio. Valoro la voluntad, por eso conformamos este movimiento en defensa del patrimonio nacional. Porque yo no miro a nadie de costado acá. Acá lo tomo como amigo a Barragán, al Intendente, a Pulti, los tomo a todos, lo tomo a Salas, es decir, para mí son compañeros que hoy empujan por el mismo objetivo, tratar de darle una solución a la gente, en un momento muy difícil, y esto que quede muy claro, que algunos no se enojen a veces cuando nos peleamos, pero nos peleamos por los derechos de la gente, nos peleamos por esa pobre gente que está abajo, porque alguien me preguntaba el otro día si yo bancaba a los que estaban abajo, yo banco a la gente que tiene hambre, banco a la gente que tiene necesidades, no banco cuestiones políticas, no banco carteles, sean míos o de quien sean, ni de izquierda, ni derecha ni del medio, sea Radicalismo, Peronismo, no me interesa. Por eso mismo digo que me alegra muchísimo que estemos todos juntos hoy acá. Me alegró mucho que hable un jubilado también, porque todos hablamos de los jubilados pero desgraciadamente cuando llega el momento no nos acordamos, nos olvidamos de los fomentistas, pero todos nos encontramos acá para reclamar, y lo que venimos a reclamar es el derecho de la gente. Yo por eso lo que quiero es decir, la retórica está todo bien, pero salimos de acá y nos encontramos con una realidad. 48% de desocupación. Empresarios que no quieren pagar \$100.= que corresponde pagarlo, porque esto también es cierto. Yo sé que los empresarios por ahí la están pasando bien, y quiero resaltar el nombre de un buen empresario que lo estoy viendo acá, de un tipo sano, de un tipo honesto, está acá, lo tengo a mi vista, Mastrángelo, buen empresario, no le debe a la gente, paga lo que corresponde. Estos son los ejemplos. Pueden haber muchos, pero hay empresarios que en realidad ahora cuando tienen que poner algo que corresponde que es Decreto -lo que no pasó nunca en este país-, mandan recursos de amparo para decir que no pueden pagar. En esto nosotros también hemos hecho presentaciones ante el Ministerio de Trabajo, le hemos dicho al gobernador también que ejerza el poder de policía para que esa gente pueda cobrar, porque esto también es algo que corresponde. Así que quería redondear con esto. No me quiero olvidar absolutamente de nada. Uno intenta pero bueno, desde ya le agradezco al Intendente, le agradezco a los concejales que nos hayan escuchado y muchísimas gracias por esta posibilidad.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Alberto Elgarrista.

Sr. Elgarrista: Yo me voy a expresar como miembro de En Defensa Propia y miembro de MONDEPA. En principio quiero agradecerle al señor Intendente, al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, a los señores concejales, a miembros del Poder Ejecutivo y a todos los convecinos que nos acompañan. Tal vez mi exposición, un tanto estructurada –como no podía ser de otra manera- reitera algunos conceptos que se han vertido acá, pero en este caso voy a seguir machacando sobre lo que ha sido la fuerza impulsora de En Defensa Propia. Voy a hacer algunos diagnósticos –muy cortos- y voy a hacer algunas propuestas también. Permítanme comenzar señor Intendente, señor Presidente del Concejo Deliberante con unas palabras que su Santidad Juan Pablo II dirigió en su momento a directivos y empleados del Banco de Roma. “Si el banco busca únicamente el máximo provecho para si, ya no se presenta como instrumento de crecimiento y desarrollo para la comunidad, sino más bien constituye un peso infreno”. Esto lo digo porque yo voy a tratar –con mis limitaciones- de desenmascarar al generador de todos los males que someten hoy día a nuestra patria y a muchos pueblos hermanos, que es la usura internacional. La descarada usura internacional. Esto es lo que se recibe del trato que las entidades financieras proporcionan al común de la gente. Cuando motivados por los sucesos de fin del año 2001 y los sucesivos del principio del 2002, con un grupo de personas afectadas por el sistema financiero, decidimos la formación de un medio apto para defendernos, no conocíamos la profundidad de los alcances de nuestra tarea ni del daño que el sistema financiero imperante había producido e intentaba seguir produciendo. Aceptemos que somos responsables pero bajo ningún punto de vista culpables de este sistema de expropiación de la riqueza y del patrimonio de los argentinos. Ya hemos tolerado lo suficiente, ya no se puede tolerar más. El

patrimonio de los argentinos y de los marplatenses en particular está en peligro. Y esto no es un eufemismo. La banca internacional y sus planes de usura y robo han clavado sus garras en nuestra patria. Pretenden, tolerarían, Argentina. Sí, Argentina sí, pero libre de ocupantes. Y esto pretenden lograrlo despojándonos de nuestros bienes personales, del trabajo, de la salud, de la educación, de la capacidad de elegir y de ser elegido. De la capacidad de generar y crear fuentes de trabajo, de despojarnos de la tierra. En síntesis, está comprometida nuestra dignidad y nuestra libertad. Por nuestra Asociación pasan a diario marplatenses que no escapan a esta descripción dura, pero no mentirosa de la realidad que nos toca vivir. Trabajadores que han perdido su trabajo. Empresarios y Profesionales que han comprometido su patrimonio para ampliar su capacidad y dar más trabajo. Jubilados en situación de insolvencia y precaria salud. Trabajadores que conservando su puesto de trabajo ya no pueden sostener su familia debido al aumento brutal de la canasta familiar. Otros que pudiendo asumir sus compromisos concluyen que pretenden robarlos o en el mejor de los casos estafarlos. Todos ellos al ver peligrar su patrimonio por una situación que no provocaron y que los somete. Así nos llegan consultas de cómo afrontar sus compromisos crediticios y hemos descubierto por sus dichos y por sus acciones concretas del sistema financiero, llámese banco oficial, tanto el Banco Nación, como el Banco Provincia, como la banca privada oficial, nacional y extranjera y del sistema financiero no reconocido, por la ley de entidades financieras, de acciones que solo pueden ser calificados como de la más brutal usura. Proponen refinanciaciones con intereses cercanos y hasta superiores del cien por ciento anual, que no hay que aceptar y lo que es más terrible aún, la aplicación de mecanismos de potenciación de las deudas, como son el CER y el CBS, o cualquier otro mecanismo de indexación, se llame como se llame. No hay capacidad de pago en estas condiciones. Pero también digo que son las entidades financieras las que no han cumplido y han hecho caso omiso a lo que la Ley 25.563, en su artículo 15º, los obligaba. Los bancos tenían la obligación de citar a sus deudores para proceder a reprogramar las deudas a través de un acuerdo con cada uno de ellos. Celebrado en el marco de las previsiones de la Ley 25.561, la que decretó la emergencia financiera, económica y rompió la ley de convertibilidad o presuntamente rompió la ley de convertibilidad. Los bancos debían ponerse de acuerdo con los deudores para modificar los términos contractuales pactados originariamente, conforme al flujo de ingresos del deudor –hoy deprimido- y las nuevas condiciones cambiarias. Existe por lo tanto una obligación por parte de los bancos que no han honrado, reprogramar las deudas es modificar las condiciones iniciales, favoreciendo al deudor con una quita, espera y reducción de la tasa. Los bancos no han cumplido y estamos en derecho a que lo hagan, en eso estamos trabajando. Decía anteriormente que existían mecanismos de repotenciación de las deudas, aún a uno de ellos, el CER lo han postergado en su aplicación. Volvemos a oponernos a su aplicación conjuntamente con la aplicación del CBS, debemos actuar para lograr la derogación del Decreto 214 y 762 del corriente año del Poder Ejecutivo, que los instalaron, como así oponernos a la creación de cualquier otro mecanismo de repotenciación de las deudas. También quiero decir que la postergación en la aplicación del CER, que surgió en estos días, ayer concretamente, no se debe a un acto de generosidad o de reconocimiento de la realidad por parte de los diputados de la Nación, así no lo interpreto yo y así no lo interpreta la gente de En Defensa Propia y de MONDEPA. Es nuestro convencimiento y el de todos los que hoy me honro en representar en este momento que se debe a la presión de la movilización que en todo el país han realizado miles de ciudadanos y de organizaciones de todo tipo que han sabido crear. Así nació el MONDEPA, organizaciones de trabajadores y de empresarios que, atento a la gravedad de la situación, han superado intereses sectoriales para trabajar por el bien común, en este caso en la defensa de nuestro patrimonio. En aquellos días fundacionales de En Defensa Propia adoptamos una consigna que nos identifica: "No a vivir pagando y morir debiendo". Esto caló hondo y expresa claramente el sentir de todos los que han pasado por la ingrata situación de pagar, pagar y pagar sin llegar nunca a la satisfacción de hacerse propietario pleno de sus cosas. Es por esto que solicitamos al poder político aquí reunido, a quienes nos representan, que expresen con claridad que si hay ley de emergencia económica que sea para todos, no para unos pocos privilegiados y protegidos por el sistema financiero. En otro orden de cosas, quiero expresar algo que también hace a nuestro patrimonio intangible tal vez, que es nuestro patrimonio cultural. También debemos defenderlo. Argentina no es un país más y al respecto quiero recordar un incidente que fue originado por un proceso de imposibilidad de pago de los compromisos financieros externos contraídos con prestamistas privados por un país hermano, Venezuela. En el año 1902, las flotas

navales de las potencias acreedoras Inglaterra, Alemania e Italia bombardearon el puerto de Maracaibo produciendo además un fuerte bloqueo y fue un argentino, el doctor Luis María Drago, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Roca, que en los cenáculos del derecho internacional fijó un precedente vigente aun: “la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada y menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas”. ¿Por qué presento así las cosas? Se debe a la posibilidad concreta que parte de nuestro territorio sea enajenado a cambio de deuda, sea por la ya demostrada ilegal deuda externa o la deuda originada en el sistema financiero que afecta directamente a las personas o las empresas. Millones de hectáreas de las mejores tierras del mundo están comprometidas e hipotecadas y tengan la seguridad que sus actuales propietarios no son los que se beneficiaron manipulando y licuando sus pasivos con la devaluación sino que se trata de productores que se han jugado por su tierra. Los tiempos de hoy no son los mismos a los que sucedieron en aquellos tiempos para los venezolanos en 1902, pero son los mismos intereses, con otros métodos los que quieren quedarse con la tierra de los argentinos. Debemos evitar esto y honrar la memoria de nuestros mayores. Por último una reflexión que hago desde lo más profundo de mis convicciones: los pueblos que no luchan por su libertad merecen vivir como esclavos; quiera Dios que no caiga sobre nuestro pueblo tal castigo.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Liberamos al Intendente Municipal y al Presidente del Concejo que tienen que ir a un acto en representación del Municipio, así que les agradecemos su presencia y continuamos con la audiencia.

Sr. Presidente: Quiero hacer una aclaración. En el día de ayer, por pedido de ustedes en la reunión previa que tuvimos días pasados, el Concejo Deliberante sancionó una Resolución de carácter general, no la que habíamos redactado, de apoyo a la actividad de ustedes. Habían pedido los concejales de todas las bancadas que pasada esta audiencia iban a hacer un inventario minucioso de los reclamos que se han hecho y se volverá a sancionar una Resolución de carácter particular. Vuelvo a decir que eso ha tenido el apoyo unánime de todas las bancadas del Concejo. Gracias y disculpen.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Les recordamos el tema del tiempo a los oradores. Mario Serra.

Sr. Serra: Quiero en primer término agradecer la convocatoria a esta Audiencia Pública por parte del Ejecutivo Municipal en la persona del Intendente y también al Honorable Concejo Deliberante, su Presidente y concejales presentes. Pero fundamentalmente quiero destacar el agradecimiento a todos los aquí presentes, en especial a las organizaciones de trabajadores, de productores, de vecinos, ahorristas y deudores, que se han convocado planteando un escenario mayoritario de la comunidad marplatense y que se han reunido en defensa del patrimonio nacional de los argentinos. Cuando hablamos del patrimonio nacional de los argentinos, estamos hablando de Patria, de comunidad nacional, de bienes materiales susceptibles de ser valorados en dinero y también de bienes inmateriales, imposibles de ser valorados en moneda, pero de un alto valor para las personas o las comunidades. El patrimonio son los bienes que una persona hereda de sus ascendientes, y bienes, desde la teoría de los valores, es la realidad que posee un valor positivo y por ello es estimable. Como nos estamos refiriendo al patrimonio nacional de los argentinos estamos hablando entonces no sólo de aquellos bienes que son susceptibles de ser valorados materialmente sino también fundamentalmente de aquellos cuya valoración esta dada por la comunidad, es decir, aquellos que nos son propios como si fuésemos uno, como lo son los derechos a la vida, al honor, a la dignidad, al trabajo y a la propiedad. Es decir, todos los derechos inherentes al hombre, o mejor dicho al “ser” del hombre libre como atributos de su libertad y desde esta perspectiva extensible al “ser” mismo de la Nación, en tanto pueblo comunidad de histórica de pasado, presente y destino amalgamadas en valores y bienes propios que determinan y configuran su identidad, y a la Patria como la heredad de nuestros mayores. Por lo tanto no sólo nos referimos al patrimonio desde el punto de vista de lo material, sino desde el punto de

vista de la pertenencia a la Patria y a la vocación y defensa de ésta, de su libertad y la de su pueblo. Pero como no existe libertad sin equilibrio entre comunidad e individuo y no existe libertad sin propiedad y recursos que permitan su posesión y el acceso a ella, es que al asumir la defensa de los bienes materiales hablamos también de la irrestricta defensa de los bienes de la Patria y de la de cada uno de sus habitantes. Sin querer abundar en diagnósticos ni pronósticos, creo yo debe ser descripto el marco de situación y origen de los efectos que hoy la mayoría del pueblo argentino sufre y en este sentido debemos señalar que permanentemente nos vemos involucrados por las modas del poder mediático, obligados a discernir sobre conceptos que se instalan rápidamente, abarcando desde la exposición académica hasta el diálogo popular cotidiano. Tal es la suerte de la llamada "globalización" que, acuñada en las grandes corporaciones financieras del este norteamericano, conserva sus contornos difusos a pesar de hacernos sufrir en carne propia y por mano de sus impulsores, los efectos de una concepción del hombre y del mundo. Un enjambre de supuestos expertos en economía han tomado este concepto como centro de sus explicaciones sobre lo que nos ocurre, con el sesgo inconfundible de propagandizar las categorías de los poderosos de la Tierra, como inevitablemente superiores a las que seamos capaces de generar en nuestra tierra, a partir de nuestras raíces culturales y a favor del curso histórico de nuestra Nación. Pero peor es su genuflexión, cuanto que en las propias filas del poder financiero del mundo se alzan voces que aclaran sobre esta cuestión, revelando las verdaderas prácticas y objetivos de estas corporaciones sin patria y sin bandera. Como demostración, puede alcanzarse el siguiente ejemplo suficientemente difundido en los primeros meses del corriente año y que corresponde a declaraciones efectuadas por el señor Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001, que fue miembro del gabinete de Clinton y a cargo del consejo asesor de economía del mismo. Según el experto Stiglitz, existe una "estrategia de asistencia" para cada uno de los países más pobres, diseñada por el Banco Mundial. Generalmente comienza con una reunión con un suplicante ministro de economía a quien se le entrega un "acuerdo de reestructuración" previamente preparado para su firma "voluntaria". Tras analizar la economía de cada Nación -dice Stiglitz- el Banco entrega a cada ministro el mismo programa consistente en cuatro pasos. El primer paso es la privatización. En vez de poner objeciones a la venta de las industrias estatales, algunos funcionarios -sirviéndose de las demandas del Banco Mundial para acallar las críticas locales- venden las compañías de servicios públicos. El segundo paso tras la privatización, consiste en la liberalización de los mercados financieros. En teoría esto permite que el capital inversor entre y salga libremente. Por desgracia, como ocurrió en Indonesia y Brasil (y yo agrego también en Argentina) a menudo el capital simplemente sale. El dinero entra en el mercado inmobiliario y de divisas con fines especulativos y después vuela a la primera señal de dificultades. Así pueden agotarse las reservas de una Nación en cuestión de días. Y cuando eso ocurre, para atraer a los especuladores con el fin de que devuelvan los fondos monetarios propios de la Nación, el FMI exige a las naciones que suban los tipos de interés un 30%, 50% u 80%. Los nuevos tipos de interés pulverizan el valor de la propiedad, se ensañan con la producción industrial y agotan las arcas nacionales. El tercer paso obligado por el FMI, es "la política de precios basada en el mercado", un eufemismo para subir los precios de la comida, el agua y el gas de uso doméstico. Esto lleva a disturbios que son tristemente predecibles. Cuando el FMI eliminó los subsidios para comida y combustible para los pobres en Indonesia en 1998, el país estalló en disturbios. O los de Bolivia en el año 2000 por el precio del agua y, en febrero del 2001, los disturbios en Ecuador a raíz de la subida del precio del gas doméstico impuesta por el Banco Mundial. Las manifestaciones provocan nuevas fugas de capital y bancarrotas en el gobierno. Esto tiene su lado bueno para los extranjeros, que pueden entonces repartirse los bienes que quedan a precio de ganga. Surgen ciertas pautas regulares: hay numerosos perdedores, pero los claros ganadores resultan ser siempre los bancos occidentales y el Tesoro de EE.UU. Llegamos así al cuarto paso: libre mercado según las normas de la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial, lo que Stiglitz asimila a las Guerras del Opio y dice "Entonces también se trataba de 'abrir mercados'. Como en el siglo XIX, los europeos y norteamericanos de hoy están derribando las barreras al comercio en Asia, América Latina y África, al mismo tiempo que atrincheran sus propios mercados contra la agricultura del Tercer Mundo. Durante las Guerras del Opio, Occidente hizo uso de los bloqueos militares. Hoy, el Banco Mundial puede decretar un bloqueo financiero, que es igualmente efectivo y a veces igualmente mortífero. Bajo la tutela de la "asistencia" estructural del FMI los ingresos de África cayeron un 23%. "Es un poco como en la Edad Media," dice el economista, "Cuando el paciente moría

siempre podían decir que habían interrumpido la sangría demasiado pronto, que aún le quedaba un poco de sangre dentro." Desde que comenzaron con las privatizaciones en la Argentina, siguiendo tal vez en forma minuciosa los pasos citados más arriba, las corporaciones obtuvieron el control monopólico de los servicios para acumular pesos -nuestra moneda- con tarifas hasta tres o cuatro veces superiores a las aplicadas en los llamados países centrales y convertirlas a dólares para girarlos al exterior. Estas "inversiones productivas" minimizaron el trabajo, pues despidieron más de lo que emplearon y además, modificaron las condiciones laborales extendiendo las horas de servicio, a cambio de las mismas o peores retribuciones salariales. Paralelamente, la vasta propaganda destinada a aceptar como dogma la necesidad de las inversiones financieras externas, es decir, al reemplazo del ahorro interno por el externo, abrió a la voracidad de la usura internacional, el llamado mercado de capitales. Vistos los resultados, es muy fácil coincidir en que hemos sufrido un enorme proceso de desmonetización, que ha reducido el circulante en poder del público a menos de la tercera parte del nivel necesario para la vida de la comunidad nacional. Sostener esta perversa realidad, es como pretender que el cuerpo humano, que requiere cuatro litros y medio de sangre para vivir, subsista con sólo un litro y medio. Hoy importantes sectores de la economía y las finanzas, confrontan tendencias opuestas minimizando el principal problema de millones de hogares argentinos que, en medio de una economía desfinanciada, se enfrentan a la amenazadora sombra de la desocupación y el hambre, sin contar el colapso del sistema sanitario, la aguda crisis de la educación, la agravada falta de vivienda y la inseguridad sin antecedentes. Para lograr el cometido antes descripto se requirió, por una parte, de la complicidad dirigencial ubicada en cargos que favorecieron a tales decisiones, la que se obtuvo mediante corrupción; y por otra, del vacío institucional, la desorganización y el individualismo, generando así lo que se ha denominado crisis de representatividad. En realidad de lo que se trata es de un fenómeno mucho más profundo y abarcador que los enunciados y que se da como consecuencia de los cambios que se han producido en los vínculos y relaciones básicas entre los argentinos, como efecto de un largo y sostenido proceso de contracultura. Es decir, nos quieren desorganizados, separados, solos, enfrentados y en competencia salvaje. La respuesta entonces es la organización unida y solidaria en torno a nuestras concretas necesidades e intereses comunitarios e individuales, pero estableciendo a la vez la unidad y coordinación de esfuerzos de las organizaciones entre sí, poniendo sus intereses sectoriales en paralelo y en pos de un objetivo y una estrategia en común, sustentada en la unidad en la diversidad, en la solidaridad y el respeto de la autonomía de acción de cada organización respecto al camino a seguir para alcanzar sus propios objetivos integrados a los objetivos estratégicos generales comunes propuestos. Esto es un movimiento y sus intereses y los de sus integrantes están en paralelo y en consonancia con los intereses de la Nación. Así entonces, visto la necesidad de trabajar en conjunto los temas más urgentes para la defensa patrimonial de todos los habitantes del Partido de General Pueyrredon, así como los del país, en particular los de la pequeña y mediana empresa (PyME) en serio peligro de destrucción, lo que involucrará la caída de todos los sectores sociales, poniendo en grave riesgo la paz y la vida de todos, es que el día lunes 15 de julio, en nuestra ciudad con los directivos en representación de las organizaciones del trabajo, del comercio, de la producción, y de usuarios de servicios financieros - tanto de deudores como de ahorristas - aquí presentes, se constituye el Movimiento Nacional en Defensa del Patrimonio de los Argentinos de Mar del Plata, MONDEPA Mar del Plata al que se le han sumado los fomentistas, en tanto instituciones intermedias comprometidas con Mar del Plata y la zona, y que acordó dejar abierta la incorporación a otras entidades que deseen integrarse. Este movimiento local, en tanto entiende que la parte existe sólo si es funcional al todo, y que su accionar solo tendrá éxito si este se encuadra en el conjunto ya que así como nadie puede realizarse individualmente en una comunidad que no se realiza, tampoco las comunidades individualmente pueden realizarse en un país que no se realiza, se reconoce también este movimiento en el accionar de organizaciones similares en la geografía del país que han comenzado a desplegar su accionar. Aun habiendo entendido que los problemas planteados tienen origen en situaciones de orden financiero y efectos y consecuencias económicas, nosotros creemos -y en tal sentido actuamos- que el problema es político y como tal su resolución es también de decisión política. Esto implica que a pesar de que nuestro movimiento no impulsa ni levanta candidatos ni candidaturas - ya que a mi entender nuestro único candidato es el pueblo argentino responsable, unido, solidario y organizado encarnado en el movimiento nacional que es el pueblo mismo- sí impulsa y decide la adopción de medidas políticas y actitudes de compromiso concreto por parte de los representantes del

poder político para la urgente sanción de normas que consideramos fundamentales. Si bien algunas ya han sido expuestas, a continuación voy a puntualizarlas en detalle con el objeto de dejar claramente establecido que aceptando que algunas de estas normas exceden la competencia municipal en cuanto a su sanción, no ocurre lo mismo en cuanto a la responsabilidad respecto a la intervención del poder local para reclamar de los poderes ejecutivo y legislativo nacional y de empresas prestadoras de servicios públicos y energéticos en tanto hacen a la defensa del patrimonio, la preservación de la dignidad, calidad de vida y seguridad jurídica de los argentinos en general y de los marplatenses en particular, así como sus familias, fuentes laborales, empresas como son:

- 1º) Suspensión de los remates y ejecuciones judiciales cuyo origen se reconozca en deudas financieras mientras dure la emergencia económica, social, financiera y laboral de conformidad al artículo 1º de la ley 25.563, respetando las excepciones establecidas en el artículo 16º de la ley 25.589, y absoluto y total respeto de la integridad del patrimonio de los argentinos afectados por el sistema financiero, preservando y aplicando en forma irrestricta las disposiciones de la ley 25.466 de intangibilidad de los depósitos bancarios.
- 2º) Derogación de todo mecanismo de actualización monetaria, indexación de precios, variación de costos o repotenciación de cualquier causa, haya o no mora del deudor por aplicación del artículo 7º de la ley 23.928 y el artículo 4º de la ley 25.561.
- 3º) Creación y/o funcionamiento de la comisión bicameral de seguimiento previsto en el artículo 20º de la ley de emergencia 25.561 a los efectos de su fiel cumplimiento.
- 4º) Sanción de una ley que contemple el recálculo de todas las obligaciones de dar sumas de dinero desde su origen. Frente a situaciones de imposibilidades de pago, se conceda un plazo de gracia a favor del deudor por un período no menor al plazo de la vigencia de la ley de emergencia en tanto y en cuanto éste no sea menor a cinco años, adaptando el pago de las cuotas a las posibilidades concretas del obligado y sin que ello genere intereses u otros gastos para el deudor. Además la aplicación del principio que el monto de las cuotas debe estar en función de la real capacidad de pago del obligado afectando como máximo el 20% de sus ingresos.
- 5º) Derogación de la ley 24.441, que permite la securitización de hipotecas y las ejecuciones extrajudiciales, como asimismo derogación de toda norma que permita la usura y/o el anatocismo y restitución del principio nominalista que preveía el Código Civil Argentino.
- 6º) Que todas y cada una de las amortizaciones de cuotas efectuadas a la fecha, y los que se realicen en el futuro tengan carácter legal de pago cancelatorio de cada cuota abonada, rechazando toda imputación de "pago a cuenta".
- 7º) Cancelación del pago total o parcial de los créditos, cualquiera sea la calificación del obligado, con títulos de las deudas públicas, nacionales o provinciales, al valor nominal en pesos de los mismos, y en cualquier tiempo, mientras subsista la deuda.
- 8º) Modificación de la Ley 21.526 de Entidades Financieras, que se encuentra vigente desde la época del proceso militar, adaptándola a la situación de emergencia económica y social existente hoy en el país, y a las necesidades de las empresas y familias argentinas, así como la sanción de una ley que impida la extranjerización de tierras productivas y privatizaciones de los bancos oficiales.
- 9º) Gestionar y reclamar ante las autoridades Nacionales y/o Provinciales que correspondan la no aplicación de ningún tipo de reajuste tarifario: ni de combustibles, ni de servicios públicos, sean estos de empresas privatizadas, privadas o estatales, como así también -en tanto subsista la emergencia económica- la prohibición de cortes de suministro de los mismos y el establecimiento de un régimen especial de facilidades de pago para los usuarios que hubieren incurrido en mora en el pago de las facturas por la provisión de dichos servicios.
- 10º) Gestionar y reclamar ante las autoridades nacionales y/o provinciales que correspondan que se efectúe la declaración de una moratoria impositiva y previsional, de carácter general, por tiempo indeterminado y hasta tanto no se verifique el fin de la crisis económica y financiera que aqueja a nuestro país. Asimismo sancionar una Ordenanza municipal por la cual se suspendan todas las ejecuciones de los títulos de apremio por falta de pago por tasas sobre propiedades, que constituyan vivienda única familiar de carácter permanente, o afectadas al comercio, la industria o la producción. Estas medidas no podrán solucionar en su totalidad los graves problemas por los que atraviesa nuestro pueblo, pero sí aliviar en forma considerable las angustias al mismo tiempo que sí podrá producir una reactivación generando demanda, producción, empleo y consumo al monetizar la economía doméstica nacional en razón de frenar el drenaje que produce el poder financiero mediante la usura, la indexación, la especulación y el despojo. Por último y para finalizar, el cometido, con referencia a la solicitud de esta audiencia solicitada al señor Intendente era el de expresarnos y expresar -dentro del marco de la paz- la legitimidad de estas exigencias, que son el rechazo a cualquier intento de saqueo del patrimonio

individual o colectivo de los argentinos bajo la consigna: "Argentinos: Defendamos nuestro patrimonio". Hay que convencerse: lo que no hagamos nosotros no lo hará nadie. Contamos solamente con nuestras propias fuerzas, inmensas y aunque, algunas veces todavía confusas, divididas y desalentadas, en lo esencial están intactas y sólo pueden ser movilizadas por una conducción, al servicio de la organización política y social que esté a la altura de esta época histórica decisiva. La decisión, sin distinciones ni discriminaciones de ninguna índole, esta en nuestras manos. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sec. Legal y Técnico: Señor Alberto Mendoza.

Sr. Mendoza: Ante todo muchas gracias por habernos recibido en este recinto y me voy a referir al CER, aunque mayormente toda la gente habló ya sobre este tema, me voy a referir estrictamente a los alquileres. Los mismos como todos sabemos van a estar afectados por el CER, mayormente los comerciales, las industrias y por el CVS a vivienda única y permanente. Voy a hablar a título personal sin representar a nadie. Nosotros nos encontramos que el alquiler que habíamos pactado hace dos o tres años atrás, de un día para otro a un señor se le ocurrió que tenía que recaudar un poco más de donde fuera y entonces le aplicó el 21% del IVA a los alquileres que pasaran los \$ 1.500.- Esto hizo que recayera totalmente sobre el locatario. Hoy nos encontramos que a esos alquileres le vamos a agregar el CER que a razón de hoy día debe de estar arriba del 30%, entonces nos encontramos que también cae sobre el locatario. Si bien muchas personas dicen: "si no te conviene tenés el derecho a irte", pero mayormente en los comercios hemos hecho una inversión que no la recuperamos si nos vamos, al margen de dejar muchas veces muchos empleados en la calle y pasar a ser uno un desocupado más. Tomando un poco las palabras de los que representan a los gremios de los trabajadores que estoy totalmente de acuerdo en pagar esos \$ 100.- que le dieron de aumento a los empleados, de hecho lo he pagado, pero si tengo que pagar eso, más el CER, más el IVA, directamente voy a tener que cerrar el comercio. Eso es lo que quería decir, porque lo demás está todo dicho. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sec. Legal y Técnico: Señor Jorge Cabrerros.

Sr. Cabrerros: Buenos días a todos los presentes y me congratulo del ámbito que se ha formado, no solo de la receptibilidad municipal, sino de la conformación del movimiento de defensa del patrimonio y es una satisfacción ver y escuchar las expresiones y verlos trabajar a los representantes de los distintos núcleos de la actividad de la comunidad marplatense. Más allá de las diferencias, más allá de las discusiones, circunstanciales enfrentamientos, intereses contrapuestos, pero pareciera que nos estamos dando cuenta de que es mucho más lo que tenemos en común y lo que tenemos que defender, que nos afectan en las cosas esenciales de la vida que algunas otras discusiones instrumentales o de como se estructura precisamente el objetivo que todos decimos perseguir. Nos encontramos siempre en una multitud de instituciones, todos provenientes de distintos pensamientos y de distintas actividades, en las cosas fundamentales de la vida, en una escuela, en una iglesia, en un club deportivo, en una comisión directiva o en una asociación de fomento y en un gremio peleando por las mismas cosas. ¿Por qué no podemos diseñar la organización, la política –en el estricto sentido de la palabra- de nuestra comunidad con más acuerdos, que todos aquellos desacuerdos que a veces se nos plantean? Por eso esta conformación de esta mesa de trabajo realmente alienta esperanzas. Yo suscribo todo lo que se ha dicho, desde un grupo de trabajo con gente de todos los ámbitos y de muchas actividades, un grupo de amigos que nos reunimos para tratar temas, que no estamos institucionalizados, que le hemos llamado Foro de Estudios Comunitarios, simplemente para darnos nosotros una ubicación, no tenemos ni sello, ni nada, donde analizamos muchas cuestiones que suscribimos de todos los que han hablado, pero quiero en este caso puntualizar alguna muy precisa respecto al tema financiero. Muy bien lo decía el doctor Churio, que la Ley 21526 allá por el año '77

implementó un sistema perverso, diseñado para los tiempos, no fue casualidad. Ya había habido un primer intento durante el gobierno de Onganía con el Ministerio de Economía de Krieger Vasena, con aquel recordado ataque a las Cajas de Créditos Cooperativos que tanto hicieron por el crédito y el desarrollo del trabajo en la Argentina. Krieger Vasena no lo pudo voltear, los volteó Martínez de Hoz obligándolos a transformarse en Banco, con lo cual desaparecieron muchas Cajas y concentraron en otros casos el tema del crédito. Posteriormente por la ejecución de la política que surgía de la Ley de Entidades Financieras, que no es un tema circunstancial del momento, fue diseñado para tener un objetivo, no importaba si era a mediano o largo plazo, pero sabían que irreversiblemente se iba a cumplir si las cosas se hacían como quienes lo impusieron pretendían y como bien se dijo, continúa a través del tiempo, más allá de quienes ejercieron el poder político en el país y así lo fueron apretando. En el año '95 a ciertos instrumentos legales que tiene la mafia financiera para producir lo que ha producido ahora en el país, se agregó un párrafo en el artículo 793° del Código de Comercio que convalidó una serie de prebendas dadas sobre todo a los bancos que sufren sobre todo los empresarios que tienen cuentas corrientes con la carga indiscriminada de débito por lo que hoy en día podemos decir por lo que se le antoja a los bancos. Una etapa más de la cadena de la dependencia financiera y de la destrucción del sistema productivo, porque el sistema financiero de pura especulación financiera con aquella ideología, porque fue realmente una ideología que nos fueron imponiendo de que lo que importaba para estar bien, para estar en la onda del mundo, la especulación financiera, no importaba el trabajo, no importaba aquel que se deslomó como hablaban empresas que hemos conocido de Mar del Plata, de más de cincuenta años pasando de padres a hijos, con el trabajo, teniendo el orgullo de decir: "aquél artículo lo producimos nosotros en nuestra empresa" y lo mismo pasó con comercios de años y años en Mar del Plata que pasaron de familia a familia. Lamentablemente lo bueno, lo de onda y lo que realmente era estar en la modernidad era la especulación financiera. Acuérdense de aquello "suban el piso, bajen el techo", famosas publicidades donde nos recomendaban hacer todo lo que no hacían los países centrales, caso de los subsidios, la importación indiscriminada, todo eso no empezó ahora, empezó antes y continuó con diversos niveles, eso que fue una imposición de la contra cultura muchas generaciones de argentinos o varias por lo menos de los últimos años fueron creciendo y así se fue poco a poco el capital financiero creciendo en una desmesurada proporción la actividad financiera y absorbiendo las actividades productivas vía una cosa muy simple, el endeudamiento permanente. Para ir directamente a lo que está pasando ahora, la otra vez hablábamos con un grupo de empresarios respecto al paquete de deuda que hay en Mar del Plata, al nivel de las empresas, es prácticamente una masa de puro interés generado sobre todo en el año 1994, o '92 hasta la fecha por el reciclaje de intereses a través de refinanciaciones y refinanciaciones. La plata del capital hace rato que la cobraron. Acá hubo una política de endeudamiento no solo empresario, todos sabemos lo que pasó en los últimos años, sobre todo los primeros años de la década del '90, la época de los vidrios de colores, donde los bancos llamaban a cuanto listado de profesionales, comerciantes o actividad más o menos segura había para ofrecerles las tarjetas, las cuentas corrientes, los paquetes como lo llamaban ellos y después una vez que estaba el chivo en el lazo empezaban a imponer determinadas cosas. Los empresarios saben que en los últimos años y especialmente a partir del año '94, cuando se instala el sistema privado de jubilaciones y pensiones las presiones que han tenido que sufrir para tener crédito en los bancos, aquellos que tenían varios empleados para que los empleados que querían crédito en ese banco, los empleados tenían que estar en la AFJP que correspondía a ese banco, eso es lo que ellos le llamaban la reciprocidad. En muchos casos fueron negados créditos y lo sabemos todos los que estamos en la actividad, porque algún empresario se negaba o decía eso es libertad de los afiliados, es libertad de mis empleados. Hubo empresarios que por la subsistencia de las empresas reunieron a sus empleados y le plantearon que lamentablemente se tenían que afiliarse al banco ese porque sino la empresa no podía seguir. Y hoy se ha generado un paquete de deuda que está que además la utilizan como mentira los bancos respecto a los ahorristas, para decir no podemos devolver la plata, porque fíjense nosotros acá tenemos en el pasivo \$ 100.000.- y esos \$ 100.000.- los tenemos en el rubro deudores. Es mentira, la plata de los ahorristas, de todos los inversores, hace rato que la sacaron. Acá hay varios contadores y lo pueden decir, el dibujo contable que se hizo es alevoso porque la plata salía, ¿de qué se conforma ese rubro de deudores por créditos o denominaciones similares que tienen los bancos, con los intereses usurarios generados a través del tiempo que ellos iban cargando aún sabiendo que en caso de una ejecución judicial no lo iban a poder cobrar y eso los contadores lo sabemos

perfectamente bien, de las materias de los primeros años de la facultad, se llama agudamiento de capital. Ese es otro de los dibujos con que estos señores hoy en día y algunos medios de comunicación y algunos comunicadores sociales a sueldo de esos intereses, tratan de difundir y es uno de los elementos que tienen para confrontar al pueblo argentino como decía hace un rato en esta lucha de pobres contra pobres entre sectores, como lo hicieron siempre, como enfrentaron siempre contraponiendo de manera de dividir, divide para reinar. Hoy en día si no hay un cambio absoluto, total de legislación que veo muchas cosas contenidas en la exposición hecha por Mario Serra recién en el planteo en las propuestas concretas si no hay un cambio sustancial, no solo institucional que lo reclama el pueblo, pero ese cambio institucional tiene que llevar a un cambio de legislación de base, porque las prebendas del sistema financiero no pueden seguir, porque nos ha llevado a esto y debemos recuperar la capacidad producción, la generación en un país como este es un crimen de deshumanidad, un país que se dice católico o al menos mayoritariamente cristiano, en un país como este donde sobra la tierra, tiramos trigo y crece, haya gente que se muera de hambre. La base de la pelea, acá todo importa a todos, lo de los ahorristas no está separado de lo de los deudores, lo de los bancarios que pueden quedar 50.000 afuera no está separado de los miles y cientos de empleados públicos de empresas privatizadas o las privatizaciones fraudulentas que se hicieron que quedaron en la calle muchos que acá en Mar del Plata conocemos y que quedaron afuera algunos con 50 años, cuando ya son viejos para la actividad de la producción y en un momento, desde el año '94 hasta acá tenemos el indicio de la caída del índice de empleo en Mar del Plata, no es de ahora. Del año '94 está la caída de la actividad, toda esa gente, hay gente que hace diez años que no pudo volver a conseguir empleo permanente. No sólo eso; hasta se anotó, hablaban de la moratoria recién, se anotaron primero en autónomos, después en monotributo para hacer changas y no lo pudieron hacer y hoy se les exige y se le pone en peligro su vivienda con peligro de ejecución por no pagar el monotributo. La mesa esta tiene que continuar, sería muy importante, como dijo recién el concejal Pagni, que se tome como base de un trabajo permanente de desarrollo para modificar entre todos esta realidad que nos agobia. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sec. Legal y Técnico: Señor Julio Bentaberry.

Sr. Bentaberry: Agradezco a las autoridades y a los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y del trabajo también. Me he venido vestido de argentino y me voy a parar porque desgraciadamente estamos sufriendo un proceso de desargentización y cuando andamos vestidos de argentinos por las calles de la ciudad muchos de los jóvenes se ríen de nuestra vestimenta. Para mí es un orgullo vestir esta ropa que me identifica como argentino puesto que estamos viendo en los medios de comunicación que se honran las vestimentas de los distintos países y principalmente de aquellos que están lejos de nosotros. Pero acá hay un problema que debieran tomar en cuenta las autoridades para aplicar nuevamente este sistema que hay en otros países. En Norteamérica, por ejemplo, (digo esto con conocimiento de causa porque mi hijo estuvo trabajando allí y tuvo que regresar a la Patria por cuestiones sentimentales porque el corazón le tiraba más que lo que podía tener de bienestar en EEUU) a las empresas que arman películas o programas de televisión o de radio, inclusive hasta aquellos que tienen empresas que demuestran el patrimonio de EEUU, por solamente tener la bandera de Estados Unidos deducen el 15% de lo que tienen que pagarle al Estado. Aquí en la Argentina solamente se puede deducir el 5%. Estas cosas, como otras que voy a decir, nunca las he escuchado en ninguna de las personas que han ocupado cargos -en este caso concejales- en la ciudad de Mar del Plata. Esta es la demostración de por qué me he venido vestido de argentino. El sistema financiero que nos agobia está cumpliendo 25 años y nadie se ha hecho eco de todo lo que nos está pasando; ninguna de las autoridades de 25 años a esta parte se ha hecho cargo de destruir esto que nos está agobiando a los argentinos. Ha creado una suerte de identidad con los bancos a que cuando uno va a solicitar un crédito a un banco le hacen una radiografía total sobre dónde va a ir a parar lo que nos prestan los bancos, en qué lo vamos a emplear, pero no le rinden cuenta a los ahorristas cuando algunos de esos bancos le han prestado dinero a empresas fantasmas que se han enriquecido, después han quebrado y han dejado la deuda para el país, que todavía la seguimos pagando nosotros. No le han rendido cuentas

a los ahorristas de ese problema del sistema financiero que nos agobia. Han creado la usura y la indexación, y hoy el CER es una potenciación de la 1050. El sistema político de Argentina no da para más porque las pruebas de esto están en la calle; dicen "que se vayan todos". Creo que un país donde se vayan todos no funciona como país, como no funciona tampoco sin sistemas bancarios y sin empresas, no funciona, no hay país. Pero convendría comenzar por Mar del Plata dando un ejemplo. Por ejemplo, regionalizar en 24 regiones ya que son 24 concejales los que tenemos, que cada vecino sepa cuál es el concejal que le corresponde, dónde debe dirigirse y que esté en esa región la sociedad de fomento comprendida en el tema. O sea que no necesariamente una región tiene que ser todo el sur o el norte, etc. sino regionalizar Mar del Plata en 24 regiones en función de cada concejal. Por último quiero referirme al patrimonio cultural de Mar del Plata, que desgraciadamente está sufriendo unos avatares infernales. Cuando han llegado distintas embajadas o representaciones de países o gente que han llegado a la Argentina y ver a los argentinos cómo son con sus raíces, se encuentran con que se embandera la ciudad y el corazón de los argentinos con la bandera de Estados Unidos, que son los que nos han venido a aplicar el sistema financiero que estamos padeciendo. Y nosotros, para hacerlos sentir como en su casa, alegremente nos vestimos con remeras o leyendas que no entendemos lo que dicen pero queda lindo y porque nuestros hijos están también en la compra de todas estas prendas. Claro, esto tiene un costo para nosotros porque, si no me equivoco, por la ley de patentes uno debe pagar lo que está luciendo, creo que así es el sistema, no estoy muy empapado en el tema pero más o menos por ahí anda. Nosotros en Mar del Plata tenemos un área que es de tremenda importancia y que no está desarrollada. Mar del Plata carece de identidad propia porque cuando uno le pregunta a los habitantes de la ciudad cuál es la música o cultura que lo identifica como bonaerense de esta parte de la provincia de Buenos Aires, no sabemos; yo sí sé pero la mayoría no lo sabe. Esto hace a que no nos identifique como personas, como habitantes de esta región porque no sabemos cuál es la música, la vestimenta, el sistema de vida que nosotros deberíamos tener en esta parte de la República Argentina. Nosotros tenemos en nuestra ciudad lugares hermosísimos para resaltar turísticamente y no se hace. Mar del Plata tiene un espacio muy grande en el área de Laguna y Sierra de los Padres pero no tiene un festival autóctono como tiene, por ejemplo, Córdoba, donde existen siete festivales (Doma y Canto, Cosquín entre otros); en otros puntos de la Argentina también los hay. Ya me han hecho la seña que redondee el concepto y el concepto que voy a redondear es el siguiente. Cuando se vaya a nombrar a una persona para ocupar un cargo en el área a que me refiero se llame a concurso y no sea un puesto político. Concurso de antecedentes donde en cada una de las áreas las personas que van a ocupar los cargos tengan conocimiento del tema, que conozcan, que sepan lo que es. Porque en el área de la Laguna y Sierra de los Padres no digo dividirlo como está en una parte para cultura y otra parte para deportes y otra para turismo sino englobarlo todo en uno. Que sea un espacio turístico, cultural y deportivo, donde se organicen espectáculos y hacer de eso una zona verdaderamente turística: que en la Laguna haya fogones, que en el Museo José Hernández haya expresiones culturales autóctonas. Eso sería una fuente de ingresos para la Municipalidad.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Pagni: Gracias, señor. Señora Teresa Cuatrini.

Sra. Cuatrini: Buenos días. Ante todo quería agradecer la oportunidad que nos dan para expresarnos. Les comento que me veo reflejada en cada uno de los aspectos que se trataron hoy; soy una profesional actualmente desocupada, con el poco dinero que tenía de mi trabajo acorralado, podría estar dándole trabajo a una buena cantidad de gente, tengo trabajos parados que no puedo seguir y no puedo vender. También tengo hijos desocupados, por ahí alguien con un comercio que ha comprado para tener una fuente de trabajo y en este momento además de no tener fuente de trabajo es un elemento que tiene que estar alimentando porque no puede ni pagar impuestos de ningún tipo, además de no poder subsistir. Me da mucho placer ver a muchos sectores que nos vemos afectados pero creo que el diagnóstico lo tenemos desde hace tiempo y lo importante es ver qué hacemos desde lo nuestro contra los problemas. Tal vez falta puntualizar un poco el tema de salud, me preocupa realmente mucho. Mi madre es jubilada, sabemos que no se pueden sustentar con lo que reciben cada mes. Sabemos que todo el sistema de salud está quebrado, que los hospitales están sobrecargados de gente

que perdió sus trabajos, que antes tenían obra social y ahora recurren a un hospital público que no tienen insumos para nada, que tienen instrumental que ha sido prestado en concesión a cambio de que le compren los reactivos; ya no se compran ni los reactivos y hay temor de que se lleven el instrumental también. Cuando llega un accidentado no hay qué darle, conozco el tema a fondo. Creo que debemos obrar para revertir esa situación y en honor al país que queremos, donde nos criamos, estudiamos, trabajamos y dimos trabajo, cada uno de nosotros tiene la obligación de profundizar en su capacidad y darle a este país que nos dio lo necesario para que los que sigan tengan al menos la oportunidad que tuvimos nosotros. Creo que debemos comenzar desde abajo; nuestro país no es el de hace dos años, ni siquiera el de hace seis meses, el comercio redujo sus ganancias al mínimo al punto de tener que cerrar, basta con caminar por la ciudad. Cada comercio tal vez signifique tres o cuatro personas trabajando por lo menos. Yo solicitaría a las autoridades que eleven los pedidos que se han hecho -a los que adhiero- y que cada sector profundice en lo que al suyo se refiere. En lo que respecta a la comuna, por ejemplo, cada local que está desocupado no está pagando impuestos de ningún tipo, tal vez ese comerciante no pueda pagar los impuestos al mismo nivel de antes pero sería cuestión de petitionar que se revean las tarifas impositivas, reducir los costos de funcionamiento y empezar con una espiral de trabajo muy lenta, donde haya un incentivo por el cual cada uno vea que pudiendo trabajar con menores costos puedan ir paliando algunos problemas. En cuanto a los profesionales, yo le doy mucha importancia a las PyMES; creo que las fuentes de trabajo las podemos aumentar desde allí, cada uno que está dedicado a una actividad está en condiciones de darle trabajo a otras personas y detrás de cada persona hay una familia. Apoyo que se pida la restitución del dinero de la gente, que fue el único dinero que no estuvo expuesto a la especulación, es gente que dejó el dinero hasta el último momento trabajando en los bancos del país. En la parte sanitaria veo que esto se está agravando y me gustaría que alguien lo recibiera. Hay un hospital en la calle Juan B. Justo al 1800, desde el año '92 donde yo personalmente he visto en un balancín un pobre hombre en pleno invierno colocando ladrillitos en el frente. Yo, que conozco el tema, supongo cuánto costó hacer eso. Desde el '93 estaba terminado para habilitarlo, faltaba el equipamiento, actualmente está totalmente equipado, con tomógrafos, se ha hecho una inversión terrible, sobre todo es dinero que han puesto los trabajadores con sus aportes. Personalmente me gustaría que alguien recibiera este pedido y que viera la forma de poner eso en funcionamiento porque los ciudadanos lo necesitamos. En ese solo centro serían directamente más de mil fuentes de trabajo, además del trabajo indirecto que eso significaría en todos los comercios y actividades afines. Por otro lado, tenemos que ver cómo concentramos todo y que esto no haya sido una reunión donde cada uno haya dicho lo que tenía que decir; establecemos un seguimiento de todo esto y exigir el cumplimiento de nuestros derechos, principalmente de la Constitución. No nos podemos olvidar de eso porque involucra a todos los demás derechos: el derecho a la vida, a la salud, al trabajo, a la vivienda, los derechos elementales que cada ciudadano debe tener. Otro tema es la división de poderes, es imposible que un país subsista sin división de poderes, y que haya un sistema financiero que realmente permita el trabajo. En este momento los bancos están ofreciendo 70% u 80% de tasas de interés, ningún sector puede pagar siquiera la mitad de esas tasas porque no hay actividad que pueda generar esa renta, por eso les pido que a través de la comuna, nuestro gobierno impulsara ... entiendo que nosotros vamos a trabajar y a movernos en la parte que implique una política de vida, en cuanto a nuestros derechos ciudadanos pero cada partido puede impulsar el tratamiento de los proyectos, una revisión de todo lo actuado en estos últimos meses donde entiendo que se ha perjudicado a la mayoría de la población en beneficio de unos pocos que conforman un grupo económico selecto. Cuando se habla de los deudores quiero apuntar que los deudores de los créditos hipotecarios o personales difícilmente superen el 5%. Los grandes capitales que se han prestado están en otro lugar y es bueno que no lo perdamos de vista, pediría que se revea la forma de incorporar al problema que está atravesando nuestro país y nuestra ciudad a todos los sectores que pueden hacerlo factible. Les voy a pedir que con nuestra actitud ayudemos a que los ciudadanos conozcan sus derechos, enseñémosles a que se mantengan de pie y exigir lo que les corresponde como ciudadanos para poder continuar viviendo con dignidad, con un proyecto y apuntar a una cultura de trabajo, de ahorro, porque una cultura de ahorro es una cultura de educación, de previsión, es un proyecto de vida. Es una identidad que cualquier persona necesita tenerla y no perderla porque ello lleva a la desintegración como ser humano, como familia, como sociedad y como país. Agradezco a todos la atención.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Sec. Legal y Técnico: Señor Alfredo Raúl Jorge.

Sr. Jorge: No iba a hablar pero lo voy a hacer dada la gentileza con que nos han recibido en el Concejo Deliberante. Todos, en mayor o menor grado, creo que coincidimos en el diagnóstico de nuestra situación; lo que percibo son diferencias de matices y acá le voy a dar un pequeño "palito" a San Martín. Estoy de acuerdo que algún patrón, industrial o comerciante pueda dar el aumento de \$100.= y no con esto quiero hacer una cuestión personal. Yo estaba en una empresa que se vendió a los norteamericanos ... celebro que nos podamos reunir con todos los gremialistas porque acá somos argentinos pero no quiero con esto darle a usted los palos porque en su momento se los di a quien lo antecedió en su cargo porque la CGT local no abrió la boca cuando esta empresa de capital argentino se vendió a los norteamericanos, echaron a 332 personas y nadie abrió la boca y de esto hace seis años atrás. Se lo dije a alguien y me dijo que estaba mintiendo, no, yo estoy en la empresa y quedé hasta el 31 de diciembre que me echaron, la fábrica en el Parque Industrial quedó con seis personas, entonces lo que veo es que somos todos responsables y me incluyo. Tengo mi cuota parte de responsabilidad y acá hay muchos que se tienen que sacar la careta en esta Argentina; no busquemos echarle la culpa a los demás porque es muy fácil así como es fácil coincidir en los diagnósticos en mayor o menor grado. En mi empresa me daban una tarjeta de crédito y nunca la quise pero les puedo asegurar -y no por eso soy retrógrado- que nosotros hemos caído en la trampa y tenemos una cuota parte de responsabilidad. Hay que hacer un mea culpa, mirar para adelante pero trazar las líneas con la mayor rectitud posible para ver una luz al fondo de este camino. Quiero agradecer que me hayan permitido expresarme.

Sr. Sec. Legal y Técnico: Hemos terminado entonces con el listado de los oradores. Según la práctica de este tipo de audiencias públicas, el área pertinente del Concejo Deliberante va a desgrabar todo lo que acá se ha dicho y va a estar a disposición de todos ustedes, se va a remitir a las Comisiones internas del Concejo que correspondan y al Intendente Municipal para que se den curso a las propuestas que pudieran surgir de este debate. Si ningún otro asistente o concejal quiere hacer uso de la palabra, y de acuerdo a la propuesta realizada, quedan designados para firmar el acta los señores Mario Serra y Alberto Elgarrista. De este modo damos por finalizada la audiencia agradeciendo a todos la presencia.

-Es la hora 12:50

Mario Serra

Alberto Elgarrista